

## DOCUMENTO RECOMPILATORIO DE CONSULTAS

### PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS TEMPORALES EXTERIORES PARA LOS EVENTOS ISE Y MWC 27

Barcelona, a 15 de abril de 2026

La comisión de contratación comunica que se han recibido las siguientes consultas en el marco del procedimiento de licitación relativo al suministro y montaje de estructuras temporales exteriores para los Eventos ISE y MWC 2027:

#### **A. Consulta: Terreno y documentación**

¿Se dispone de levantamiento topográfico actualizado de las áreas de implantación? En caso afirmativo, ¿sería posible su facilitación?

#### **Respuesta**

Tal y como se dispone en la cláusula 4.4. del Pliego de Condiciones Técnicas:

El adjudicatario deberá presentar, antes del inicio de los trabajos de montaje, la siguiente documentación obligatoria [...]

*El Replanteo topográfico deberá considerar todo el mobiliario urbano existente, así como los niveles altimétricos. En dicho estudio topográfico se deberá incluir las 70 arquetas de servicio, distribuidas según el Anexo IV. Asimismo, de forma previa al inicio de los trabajos, Fira de Barcelona deberá aprobar el plano de implantación definitiva sobre el plano de replanteo topográfico que haya sido confeccionado.*

#### **Consulta**

¿Se prevé proporcionar planos en formato AutoCAD (implantación, acometidas, etc.)?

#### **Respuesta**

Se proporciona el archivo en formato.CAD, con la única información disponible para el proyecto.

#### **Consulta**

¿Podrían confirmar y detallar las ubicaciones exactas de implantación en plano?

#### **Respuesta**

La ubicación del espacio en el que se debe edificar la estructura exterior está identificado en el plano modelo en formato .cad, que se adjunta al presente listado de consultas.

En base al archivo referenciado los licitadores deberán plantear su propuesta, la cual debe ser viable y construible en el espacio delimitado. El licitador deberá garantizar en todo caso el pleno cumplimiento de la normativa vigente y de los requisitos legales y técnicos aplicables para la construcción de este tipo de estructuras externas.

#### **B. Consulta: Tarimas y accesos**

Además de las tarimas interiores, ¿deben contemplarse tarimas exteriores (veredas, rampas, escaleras)?

#### **Respuesta**

Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Técnicas, en los capítulos en los que se referencia la

**Consulta**

¿Existen requisitos específicos de accesibilidad o normativa aplicable?

**Respuesta**

Correcto. Referenciado en el Pliego de Condiciones Técnicas bajo el título: *Accesibilidad del espacio*.

**Consulta**

¿Se requiere la instalación de barandillas?

**Respuesta**

La instalación de barandillas deberá realizarse siempre en cumplimiento y bajo las exigencias que se establezcan en la normativa vigente y aplicación para este tipo de estructuras (requerimientos de seguridad de las instalaciones).

**C. Consulta: Servicios**

¿Debe contemplarse la instalación de aseos? En caso afirmativo, ¿podrían indicar cantidad y características?

**Respuesta**

No se contempla la instalación de aseos en los espacios a construir.

**Consulta**

¿Se debe incluir iluminación exterior?

**Respuesta**

Correcto. Deberá contemplarse la iluminación exterior de la propia estructura exterior, junto con la iluminación interior de la misma.

**D. Consulta: Estructura y cargas**

Para estructuras con rigging, ¿podrían indicar la carga prevista por punto?

**Respuesta**

La referencia se encuentra disponible en la cláusula 4.4. del Pliego de Condiciones Técnicas (*requisitos técnicos y normativos*).

**Consulta**

¿Es necesario presentar memorias de cálculo en esta fase?

**Respuesta**

No. En la fase de presentación de ofertas (sobres A, B y C) no se solicita la presentación de las memorias de cálculo para el servicio de rigging. Deberá realizarse, en todo caso, por el ADJUDICATARIO. La instalación de los puntos de rigging quedan fuera del objeto de la presente licitación y serán proporcionados por los proveedores oficiales de Fira de Barcelona.

**E. Consulta: Equipamiento técnico**

¿Se prevé que los equipos (climatización, electricidad, etc.) se ubiquen en zonas posteriores o entre estructuras, manteniendo los frentes libres?

**Respuesta**

Dicha información puede encontrarse en la cláusula 4.3.1. “*Componentes de montaje y acabado*”

**Consulta**

¿Podrían indicar la potencia estimada para el generador de emergencia?

**Respuesta**

Los generadores de emergencia cumplen la función de asegurar el funcionamiento de las estructuras exteriores en el supuesto de fallo de suministro eléctrico. Los mismos cumplen una función de back up durante las fases de montaje, celebración y desmontaje de las estructuras y deberán poder soportar los servicios necesarios para la construcción de las mismas, así como aquellos servicios considerados críticos para la viabilidad de estructura. Concretamente el generador de emergencia deberá poder soportar la iluminación del espacio, así como los sistemas de seguridad que deban funcionar por medio de suministro eléctrico.

**F. Consulta: Dimensiones**

¿Podrían confirmar la altura de patas y la altura de ápice de las estructuras?

**Respuesta**

Las alturas dependerán, en todo caso, de la estructura exterior propuesta y del planteamiento de la misma.

En cualquier caso, se estará a lo dispuesto en el Anexo V del Pliego de Condiciones Técnicas, así como a lo dispuesto en la cláusula 4.3.1. *“Las alturas interiores útiles (altura interna en el ápice) para las diferentes tipologías de pabellones deberán ser aproximadamente de entre **3,50 metros (para la primera de las estructuras, menor que las otras dos estructuras)** y **6,00 metros (para las dos restantes estructuras)**, según las necesidades específicas detalladas en los anexos técnicos (Anexo V).”*

**Consulta**

¿Las alturas indicadas contemplan la tarima?

**Respuesta**

La altura de la estructura exterior inicia en el pavimento. No contempla la tarima.

**Consulta**

¿Cuál sería la altura de la tarima interior sobre el nivel del suelo?

**Respuesta**

La altura de la tarima interior dependerá del estudio previo que el licitador realice al objeto de presentar la propuesta. No existen requisitos mínimos.

**Consulta**

¿Podrían indicar la altura libre desde el nivel del suelo hasta la parte inferior del puente existente en la zona de implantación (en los casos en que aplique)?

**Respuesta**

Tal y como dispone en el Pliego de Condiciones Técnicas: Las alturas interiores útiles (altura interna en el ápice) para las diferentes tipologías de pabellones deberán ser aproximadamente de entre **3,50 metros (para la primera de las estructuras, menor que las otras dos estructuras)** y **6,00 metros (para las dos restantes estructuras)**, según las necesidades específicas detalladas en los anexos técnicos (Anexo V).

**G. Consulta: Compartimentación y acabados**

¿Qué tipo de compartimentación interior se prevé?

**Respuesta**

La compartimentación interior de los espacios depende del organizador del evento y no deberán ser ejecutados por el Adjudicatario, quedando fuera del alcance del presente proyecto.

**Consulta**

¿Se requiere falso techo? En caso afirmativo, ¿con requisitos acústicos?

**Respuesta**

No se exige requerimiento de falso techo.

**Consulta**

¿Se contempla algún tipo de aislamiento térmico y/o acústico?

**Respuesta**

Se estará lo dispuesto en la cláusula 4.3.1. (*Componentes de montaje y acabado y Sistemas Auxiliares*), en lo referente al aislamiento acústico y térmico.

**Consulta**

¿Podrían facilitar especificaciones del interior correspondientes al evento ISE?

**Respuesta**

La compartimentación interior de los espacios depende del organizador del evento y no deberán ser ejecutados por el Adjudicatario, quedando fuera del alcance del presente proyecto.

**H. Consulta: Materiales**

¿Existe alguna especificación o preferencia en cuanto al tipo de panel (p. ej., poliuretano u otros)?

**Respuesta**

Se estará lo dispuesto en la cláusula 4.3.1. (Componentes de montaje y acabado): “*Paneles de cerramiento perimetral rígidos (PVC o similar) que garanticen el aislamiento térmico y acústico adecuado*” y “*Cubiertas de lona de PVC opaca, con tratamiento ignífugo y que aseguren la total estanqueidad de la estructura*”.

**I. Consulta: Instalación eléctrica**

¿Podrían indicar la potencia prevista para los cuadros eléctricos?

**Respuesta**

La instalación de cuadros eléctricos queda fuera del alcance del objeto de la presente licitación.

**Consulta**

¿Cuántos cuadros eléctricos son necesarios?

**Respuesta**

La instalación de cuadros eléctricos queda fuera del alcance del objeto de la presente licitación.

**J. Consulta: Infraestructuras (arquetas)**

En el pliego se indica la necesidad de considerar aproximadamente 70 arquetas. ¿Podrían detallar su tipología, dimensiones, ubicación y alcance (registro, drenaje, instalaciones, etc.)?

**Respuesta**

Las características técnicas de las arquetas quedan a criterio del licitador. No obstante, las mismas deberán ser de fácil maniobrabilidad y acceso al objeto de poder procederse a la posterior instalación de servicios que requerirá la estructura.

**K. Consulta: requerimientos técnicos:**

- Paneles de cerramiento perimetral rígido: panel sándwich, lana de roca, grosor, color
- Rampas homologadas: nº de rampas, dimensiones. Público y Mercancías (definirlas). Y van en función de la altura de la carpa y características técnicas (antideslizantes).
- Iluminación: tipo de iluminación requerida, nº de luxes.
- Canalón perimetral para recogida de aguas: ¿los bajantes de dichos canalones deben derivarse a arquetas de la vía donde se instalan? Situación de dichas arquetas.
- Frisos y soportes para publicidad: dimensiones, peso, ubicación
- Sistemas de nivelación y calce: % de desnivel del terreno

### Respuesta

En relación con las consultas planteadas relativas al número de elementos, tipología de materiales, ubicaciones, sistemas u otras especificaciones técnicas, se informa de que dichos aspectos forman parte del alcance de la solución técnica que cada proveedor debe definir y proponer en el marco de su oferta.

Las cuestiones relativas al número de elementos, tipología de materiales, ubicaciones, sistemas y demás características técnicas deberán ser definidas por el propio licitador como parte integrante de su propuesta técnica, quedando dichas decisiones a su exclusivo criterio, siempre dentro del estricto cumplimiento de la normativa vigente y de las disposiciones legales aplicables.

### Consulta

- Generadores: nº y potencia requerida para el servicio
- 70 arquetas de servicios: entendemos que se trata de los puntos eléctricos de cada uno de los stands de ISE. Confirmar.
- Zona técnica cubierta y accesible entre estructuras: detalle técnico y dimensiones. Ubicación de dicha zona.
- Rigging : detalle, pesos, recorridos,,,
- Estructura para la instalación de rigging peso que debe soportar dicha estructura

### Respuesta

En relación con las consultas planteadas relativas al número de elementos, servicios de rigging, ubicaciones, sistemas u otras especificaciones técnicas, se indica que las mismas ya han sido debidamente contestadas en preguntas anteriores recogidas en el documento. En todo caso, se reitera que dichos aspectos forman parte del alcance de la solución técnica que cada proveedor debe definir y proponer en el marco de su oferta, quedando su determinación a criterio y responsabilidad del proveedor, quien deberá garantizar en todo momento el pleno cumplimiento de la normativa vigente y de los requisitos legales y técnicos aplicables.

### Consulta

- Puertas de acceso y emergencia è nº de puertas. Dimensiones de cada una de ellas
- Salidas y señales de emergencia : tipo y nº requeridos
- Climatización : tipo y temperatura requerida
- Ventilación : tipo y número requerido
- Detectores contra incendios : tipo y nº requerido
- Extintores : tipo y nº requerido
- Tarima técnica de 650 kg/m2 que incluya refuerzos para zonas de alto tránsito è peso máximo a soportar en dichas zonas. Ubicación y dimensiones de las zonas de alto tránsito o equipamiento pesado. Nivelación y pendiente/ Altura libre debajo de la tarima/Definición detalle arquetas

### Respuesta

Las cuestiones planteadas relativas a puertas de acceso y emergencia (número y dimensiones), salidas y señalización de emergencia, sistemas de climatización y ventilación, sistemas de detección y extinción de incendios, así como a la tarima técnica (capacidad portante, refuerzos, zonas de alto tránsito o equipamiento pesado, nivelación, pendientes, altura libre inferior y definición de arquetas), forman parte de la solución técnica que debe ser definida por cada licitador en el marco de su propuesta.

En consecuencia, la determinación del tipo, número, características, ubicaciones y dimensiones de dichos elementos dependerá de la solución que el licitador estime más adecuada, bajo su exclusiva responsabilidad.

En todo caso, la propuesta que se presente deberá cumplir en todo momento y de forma estricta con la



**Fira Barcelona**

normativa vigente, así como con todos los requisitos legales, reglamentarios y técnicos que resulten de aplicación, especialmente en materia de seguridad, accesibilidad, prevención de riesgos, protección contra incendios y condiciones estructurales, siendo el licitador el único responsable de garantizar dicho cumplimiento.

Asimismo, la propuesta debe ser posteriormente ejecutable bajo las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones, sobre los que debe versar la oferta a confeccionar.

Comisión de Contractació